

# La Gloria de María entre el Cielo y el Infierno. Revisión de la iconografía de la Puerta de la Majestad de la Colegiata de Toro. Fray Juan Gil de Zamora ¿posible autor del programa?

Lucía Sánchez Domínguez

## RESUMEN

El Pórtico occidental o *Puerta de la Majestad de la Colegiata* de Toro (Zamora) muestra en una interesante síntesis los principales temas desarrollados en época gótica, destacando la Muerte y Glorificación de María. La última de las arquivoltas despliega el Juicio Final. En ella, además de una curiosa representación del Paraíso como un jardín, y del Infierno, aparece el Purgatorio figurado junto al Paraíso.

El artículo, sin pretender agotar el tema, propone una reflexión sobre la persona que concibió el programa, y que decidió incluir una iconografía tan novedosa como el Purgatorio en la portada.

## ABSTRACT

The western façade or *Puerta de la Majestad of the Colegiata* (Collegiate church) of Toro (Zamora, Spain) shows an interesting synthesis of the main themes developed during the Gothic period, especially the Death and the Glorification of the Virgin Mary. The last of the archivolts represents the Last Judgement. In it, in addition to a curious representation of Paradise as a garden and to Hell, an image of Purgatory can be found beside Paradise's representation.

This article does not aim to treat this subject exhaustively, but to reflect on the person that conceived the programme and that decided to include such a novel iconography as Purgatory in this façade.

---

**PALABRAS CLAVE:** Puerta de la Majestad (Toro). Purgatorio. Fray Juan Gil de Zamora. Sancho IV. Glorificación de la Virgen

**KEY WORDS:** Puerta de la Majestad (Toro). Purgatory. Fray Juan Gil de Zamora. Sancho IV. Glorification of the Virgin Mary

---

La portada occidental o *puerta de la Majestad* de la colegiata de Toro puede ser considerada como una de las joyas del gótico zamorano, por no decir de toda Castilla y León o, incluso, reservarle un hueco entre las manifestaciones del arte medieval en la Península Ibérica. A ciertas curiosidades iconográficas y a un sorprendente estado de conservación, se le une el hecho fortuito de conservar cerca de un ochenta por ciento de su policromía original. Ésta, se halló prácticamente por sorpresa en la reciente restauración a la que fue sometida<sup>1</sup>, bajo los gruesos repintes que habían sido llevados a cabo con más o menos fortuna en los distintos períodos de la historia.

La policromía concede a esta portada un carácter único, tanto estética como didácticamente. Nos acerca a la realidad medieval, no en la versión desvirtuada y fría de la piedra, con la que tenemos que conformarnos la mayoría de las veces al contemplar el arte medieval, sino con todo el colorido y esplendor que le quisieron dar sus artífices y que pudieron admirar sus contemporáneos.

La cronología ha sido continuamente discutida por los distintos autores<sup>2</sup>. Desde Gómez Moreno, quien la creía obra de mediados del siglo XIII<sup>3</sup>, algunos autores han ido retrasando la fecha de

---

1. Finalizada en 1996.

2. Que también han debatido acerca de la posibilidad de la existencia de distintas fases en la construcción de esta portada, resultando más antigua la zona baja de las jambas.

3. M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora* (Edición Facsimil), León, 1980, pp.209-210.

realización. Yarza propuso una fecha entre 1260 y 1280 "cuando las complejas portadas de aquellas catedrales (Burgos y León), se habían concluido."<sup>4</sup> Sin embargo investigadoras como Ara Gil, siguen sugiriendo una fecha más temprana<sup>5</sup>. Navarro Talegón<sup>6</sup> (y posteriormente Ruiz Maldonado<sup>7</sup>), la datan muy a finales del siglo XIII, debido a que la consideran conectada al patrocinio de Sancho IV y doña María de Molina, a partir de una inscripción hallada en la restauración: "este: lauor: pinto: dom///o: perez: criado: del: rey: don: sancho: //////: mandado: de: aluar: perez: fiio de: pedrarias: procuraor"<sup>8</sup>. Gutiérrez Baños considera problemática la inscripción, aunque declara que la portada puede estimarse como obra de fines del siglo XIII<sup>9</sup>. Dejando a un lado la inscripción, estilísticamente la escultura de la portada sí podría coincidir con el reinado de Sancho IV<sup>10</sup>. Ciertamente es que existió

una gran vinculación entre este monarca y Toro, ciudad de realengo que entregó a María de Molina en 1283, y donde los reyes residieron largas temporadas<sup>11</sup>. Más adelante volveré sobre el tema del posible patrocinio de la obra.

En cuanto a la iconografía en ella desarrollada, Yarza Luaces ha comparado los temas encontrados en Toro, con los principales que aparecen en la triple fachada de los pies de la catedral de León<sup>12</sup>. Si en éstas el gran espacio había permitido desarrollar los distintos temas en varias portadas, en Toro (presididos por la Virgen del parteluz), se aúnan dentro de la misma puerta los ciclos de la Muerte y Glorificación de María, el Juicio Final, y un posible ciclo de la Infancia de Cristo (sobre el cual el citado investigador se preguntaba si era un programa meditado o algo secundario)<sup>13</sup>.

- 
- 4 J. YARZA LUACES, "La Portada Occidental de la Colegiata de Toro y el sepulcro del Doctor Grado, dos obras significativas del gótico zamorano", *Arte Medieval en Zamora. Studia Zamorensia*, Anejo 1 (1989), pp.118-129.
5. J. ARA GIL, "Escultura", *Historia del Arte de Castilla y León*, Arte Gótico (tomo III), 1995, p.252.
6. J. NAVARRO TALEGÓN, "Restauración de la Portada de la Majestad de la Colegiata de Toro. Memoria Histórica", *Restauración de la Portada de la Majestad de la Colegiata de Santa María la Mayor de Toro*, Madrid, 1996, p.56. Este autor considera que la decoración pintada de castillos y leones, que aparece en el ceñidor de la túnica del rey Salomón y del profeta Daniel, hablaría quizás del mecenazgo de Sancho IV. *Ibid.*, pp. 45-46.
7. M. RUIZ MALDONADO, "Reflexiones en torno a la Portada de la Majestad. Colegiata de Toro (Zamora)", *Goya* (1998), pp.75-87. Tanto esta última, como Navarro Talegón, consideran a "domingo perez" el autor de la policromía original de la portada. Así lo considera también C. GARCÍA, "Una oeuvre en quête d'auteur: le Jugement dernier du portail occidental de l'église de Santa María de Toro (XIIIe siècle)", *La Question d l'Auteur, Actes du XXXe Congrès de la Société des Hispanistes Français* (2003), p. 283. Agradezco al archivero José Carlos de Lera (Archivo Catedral de Zamora), el facilitarme este artículo (que llegó a mis manos a punto de concluir el mío), y al propio Charles García, por tener la amabilidad de comentarlo conmigo.
8. F. GUTIÉRREZ BAÑOS, *Las empresas artísticas de Sancho IV El Bravo*, Burgos, 1997, p. 114.
9. "Toda vez que ese Domingo Pérez figura en un documento zamorano de 1294", GUTIÉRREZ BAÑOS, *Las empresas artísticas*, p.114. Se trata del testamento del arcediano don Pedro Anayz (ACZa.18/20). Es difícil precisar si el "domingo perez" que se cita en ese documento es el mismo que aparece en la inscripción. Además, la vinculación con Sancho IV es complicada, pues como afirma Gutiérrez Baños "lo común de su nombre hace inviable seguirle el rastro por las cuentas donde menudean los Domingos Pérez". Esto último se puede comprobar en M. GABROIS, *Sancho IV de Castilla*, tomo III, Madrid, 1928, p. CDLXVI. Nada asegura que "domingo perez" sea el autor de la policromía, pues también podía tratarse de la persona que encargó la obra, alguien relativamente cercano al círculo de Sancho IV. Gutiérrez Baños considera "inquietante la laguna existente en la inscripción tras el nombre sancho". Le llama la atención el hecho de que se "autodenomine simplemente criado y no pintor del rey según la expresión que aparece claramente establecida en los usos documentales". GUTIÉRREZ BAÑOS, *Las empresas artísticas*, p. 114. Además, es verdad que la policromía y la escultura no tienen porque ser contemporáneas, sino que esta última se realizaba en ocasiones mucho antes que la pintura. La inscripción, por lo tanto, plantea todavía demasiadas dudas; en consecuencia la vinculación con Sancho IV a través de ella, queda todavía en el aire.
10. Agradezco al catedrático don José María Martínez Frías la opinión de que esta portada sucedería en el tiempo a la del Burgo de Osma, realizada en la segunda mitad del siglo XIII. J.M. MARTÍNEZ FRÍAS, "Catedral de el Burgo de Osma", *Las Catedrales de Castilla y León*, León, 1993, p. 94.
11. Era una ciudad de señorío no hereditario que "solía entregarse a reinas consortes o a esposas de infantes herederos". María de Molina se volcó con su ciudad de una forma excepcional, M. GABROIS, *Sancho IV de Castilla*, p. 60. Esta reina fundó el convento de dominicos de San Ildefonso, junto al que posteriormente se levantará el Palacio Real en 1285, en el que residió. Anteriormente lo había hecho en unas casas que más tarde cedió a las monjas de Santa Clara, y luego a las premonstratenses de Santa Sofía, que las siguen habitando en la actualidad. La infanta doña Berenguela, hija de Alfonso X, refundará el convento de Santa Clara en 1289, tras su destrucción en la guerra entre Alfonso X y el infante don Sancho. En Toro tuvieron lugar eventos importantes en el reinado de Sancho IV, como la asamblea para debatir la posibilidad de pactar con Francia o con Aragón, o el nacimiento de los tres hijos del rey (uno de ellos, también enterrado en Toro).
12. YARZA LUACES, "La Portada Occidental", p.114.

